

ACTA RESOLUTIVA N° 18

En Montevideo, a los **veintiocho días del mes de setiembre de dos mil diecisiete**, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, en representación del señor Ministro de Salud Pública, con la presencia de sus integrantes: Enf. Carmen Millán, Dr. Jorge Fernández Giulliani y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Esc. Rosario Oiz y Dra. Neda Christoff, representantes titular y alterna del Banco de Previsión Social, Cra. María Ana Porcelli, Dr. Eduardo Henderson y Dr. Carlos Oliveras, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; con la presencia de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dres. Rosana Gambogi y Alarico Rodríguez, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 17.

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Régimen de sesiones de la CHA en el mes de octubre.

En el mes de octubre la CHA se reunirá los días 12 y 26.

Se toma conocimiento.

1.2) Exposición escrita del Representante Gerardo Amarilla referido a la medicación para el tratamiento de la Atrofia Muscular Espinal.

Se eleva la exposición de referencia.

Se toma conocimiento.

1.3) Incorporación del FNR al grupo de trabajo de datos abiertos con AGESIC.

Dirección General eleva informe. Informa en sala la Lic. Nadia Acuña.

Se toma conocimiento.

1.4) Acta de la Comisión de Compras N° 11/17.

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva el Acta de referencia.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Campaña de comunicación.

De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión, se vuelve a incluir el punto en el orden del día. Informa en sala la Lic. Nadia Acuña.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el cronograma de posteos en la cuenta de Twitter para el próximo mes y el guión para el primer posteo.

2.2) Presupuesto 2017-2018.

Dirección de Administración eleva proyecto de presupuesto.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar el proyecto de presupuesto para el período octubre 2017 - setiembre 2018. 2°) Enviar el documento a las autoridades correspondientes sin esperar a la firma del Acta, a los efectos de cumplir con los plazos legales de presentación del presupuesto anual.

2.3) Compromiso de gestión con los prestadores.

Se eleva borrador de propuesta. Dirección Técnico-Médica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el punto en el orden del día.

2.4) Contrato con la empresa Metrocall.

Se eleva informe y propuesta de nuevo contrato. Jefatura de RRHH informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el nuevo contrato con la empresa Metrocall.

2.5) Solicitud de reducción horaria de la funcionaria Natalia Piñeyro.

Dirección Técnico-Médica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la reducción horaria de la funcionaria Natalia Piñeyro de 30 a 20 horas semanales.

2.6) Incorporación de una nueva unidad para el control y seguimiento del Programa de Reperusión del IAM y del Programa de Reproducción Humana Asistida.

Dirección Técnico-Médica eleva informe.

Se resuelve por unanimidad: 1) Contratar al Dr. Roberto de León como médico Grado II, con 25 horas semanales, hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta la provisión titular del cargo. 2) Encomendar a la Dirección Técnico Médica y a la Jefa de Recursos

Humanos la elaboración de la propuesta de bases para el llamado correspondiente.

2.7) Solicitud de auspicio para la Primera Pre-Conferencia de Health System Global, a realizarse el día 19 de octubre de 2017.

Se eleva la solicitud de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Otorgar el auspicio solicitado, en tanto se cumple con los criterios aprobados por la CHA en su sesión N° 13, de 28/07/2016.

2.8) Aporte relacionado con el curso de actualización para el tratamiento del IAM con sobre elevación del ST.

Dirección Técnico-Médica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Ratificar lo actuado por el Sr. Presidente de la CHA, Dr. Jorge Basso, en tanto autorizó la transferencia de \$ 74.420 para el curso de referencia.

2.9) Reglamento Interno de funcionarios.

Se eleva propuesta con acuerdo del gremio del FNR. Se discute en comisión general. Jefatura de Recursos Humanos y Asesoría Letrada informan en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1) Aprobar el texto. 2) Encomendar a la Asesoría Letrada la coordinación de la firma conjunta de la Presidencia del FNR y de la directiva del gremio. 3) Encomendar a la Jefatura de Recursos Humanos la notificación personal a todos los funcionarios.